

# Dos Bocas elevará deuda: HR Ratings

## Refinería en Tabasco.

La calificadora prevé que el costo de la obra será de 50 mil mdp anuales durante tres años

SILVIA RODRÍGUEZ  
Y ROBERTO VALADEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La agencia calificadora HR Ratings calculó que la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, requerirá de una inversión de 10 mil 450 millones de dólares y llevará a que la deuda pública en 2022 alcance 45.12 por ciento del producto interno bruto (PIB), equivalente a un aumento de 1.3 puntos porcen-

tuales en relación con 43.87 por ciento del cierre de 2018.

En su análisis “Deuda soberana y Dos Bocas” indicó que el incremento en la deuda no es dramático y en sí no necesariamente producirá una reducción en la calificación crediticia; además, puntualizó el ejercicio tiene limitantes, al no incluir ningún beneficio que pueda producir la refinería y otros recursos que no afectarían la deuda.

No obstante, agregó la agencia, la calificación global actual de la deuda soberana de México (incluyendo la de Pemex) por parte de HR Ratings se ubica en A- con perspectiva negativa, la cual implica que la calificación está sen-

sible a cualquier deterioro en la calidad crediticia del país.

Para el ejercicio, HR Ratings supuso tasas de crecimiento económico muy moderadas, de 1.9 por ciento en promedio para los próximos años, después de un supuesto conservador de 1.44 por ciento para 2019.

Pronosticó que el costo estimado de la refinería será de 50 mil mdp anuales por tres años, pero además se tendrá un costo financiero de 7% que acumulará 15 mil mdp para el final del periodo.

La proyección indica que Dos Bocas también elevará el déficit presupuestario a 666 mil mdp, lo que equivaldrá a 2.3%, por arriba del límite actual de 2%. ■

Y ADEMÁS

## Falta estudio de impacto ambiental

El director ejecutivo de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (Asea), Luis Vera, informó que el gobierno federal no ha ingresado ningún documento sobre estudios de impacto ambiental de la refinería Dos Bocas, por lo que no podrán iniciar su construcción. Además, desconocen quién será el promovente: Pemex o la Sener.